

Expediente: 5475/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ BUENOS AIRES SUR AUTO SA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BUENOS AIRES SUR AUTO SA, -DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
20338159723 - XAMENA, SANTIAGO LUIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5475/22



H108012881749

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ BUENOS AIRES SUR AUTO SA s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 5475/22.-

San Miguel de Tucumán.- I) De la planilla presentada en concepto de actualizacion de honorarios, por la suma de **\$145.159,79**, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días. **II)** Atento lo solicitado, líbrese cédula ley 22.172 a fin de notificar lo ordenado. Queda autorizado al diligenciamiento de la misma, al Dr. Pautassi Marcelo Iván Eduardo, en su carácter de letrado matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, TOMO: 90 FOLIO: 300, y/o a quien este designe al diligenciamiento de la misma.-RAR-5475/22

Actuación firmada en fecha 08/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.